

TOMO SEGUNDO.

Precio.

Contiene:

1.^{er} TRATADO. Elementos de la Contabilidad y sus esplicaciones y aplicaciones á todos los casos en negociaciones mercantiles. 10 rs.

2.^o TRATADO. *Primer ejercicio* de Contabilidad especial con tres métodos diferentes en libros, y juicio analítico de ellos. 10

3.^{er} TRATADO. *Segundo ejercicio* de Contabilidad particular, de administradores y administrados con auxiliares, libro mayor y diario. Balances, modelos y esplicaciones preventivas y analíticas de cada uno de los cuadros que se presentan. 15

4.^o TRATADO. Varios ejercicios de Contabilidad llevados con todas sus condiciones, con solo el libro mayor ó de cuentas eorrientes, ademas de otras tantas aplicaciones desarrollando los métodos con toda la esplicacion correspondiente en los diferentes cuadros prácticos en que van divididos. 10

ALTURA de los picos de Europa, situados en el confín de las provincias de Leon, Oviedo y Santander, sobre el nivel del mar; por D. Casiano de Prado, individuo de la comision del mapa geológico. 1 folleto 4.^o Madrid 1858.

A. MONTERDE.

INAUGURACION

DEL CANAL DE ISABEL II.

Del 20 al 24 del presente mes tendrá lugar, segun se dice, la inauguracion oficial del Canal de Isabel II. Esta grandiosa obra, la mas importante que se haya construido nunca en nuestro pais, ha llegado felizmente á su término, á pesar de la crítica y de la oposicion de que ha sido objeto por parte de ignorantes y de envidiosos.

Durante mucho tiempo se ha venido negando la posibilidad de su realizacion. No hay acerca de esto necesidad que no se haya dicho, calumnia que no se haya propalado. Hoy se decia que se habia roto la presa; mañana, que estaban equivocadas las nivelaciones de los ingenieros; una vez que el caudal del Lozoya era insuficiente, otra que sus aguas eran de malísima calidad, otras que no iban á bastar para la ejecucion de la obra todos los capitales del mundo. Aun en estos últimos dias, cuando ya el vecino de Madrid menos aficionado á la locomocion podia visitar una de las principales construcciones, como el depósito del Campo de Guardias, cuando estaban ya empezados los

preparativos de la inauguracion, no ha faltado quien por ver algo turbias las aguas del humilde Manzanares, dijese que el canal habia rebentado en varios puntos al hacer la prueba, y atribuyese el haberse cortado un antiguo viaje del surtido de la villa, á que los ingenieros necesitaban las aguas que conducia, para la fuente con que ha de hacerse la inauguracion en la calle Ancha de S. Bernardo.

Quien inventaba tanta simpleza? No lo sabemos, ni nos importa. Todas las grandes obras han encontrado siempre esa misma desconfianza, esas ciegas y ridiculas censuras, que citamos aqui únicamente para poner en el lugar que merecen los servicios prestados por los ingenieros, que no solo han tenido que luchar con las inmensas dificultades que presentaba la obra confiada á su inteligencia, sino tambien con el desaliento, que en algunas ocasiones ha debido forzosamente causarles el ver sus esfuerzos poco apreciados por la generalidad, por mas que fuera oscuro el origen de tan absurdas invenciones, y que hubiera, como ha habido siempre, muchas personas ilustradas que se riesen de ellos ó con indignacion los rechazasen.

Por fin, y despues de seis años de continuos y difíciles trabajos, han quedado concluidas las obras del Canal y se va á proceder á su solemne inauguracion. Ha llegado ya el dia en que serán recompensados los afanes de los ingenieros. Las dudas se han disipado, porque nadie puede negarse á la evidencia de los hechos; la poblacion de Madrid se prepara á contemplar entusiasmada el magnífico espectáculo que ha de presentar el surtidor de la calle Ancha de S. Bernardo, que muchos han podido ya presenciar en la prueba, y que es tan propio para dar idea del benéfico poder de la obra, y la gloria mas pura grabará en ella los nombres de los ingenieros que la han dirigido, y que vivirán tanto en la posteridad, como las sólidas y elegantes fábricas del Canal de Isabel II.

La REVISTA DE OBRAS PUBLICAS que ha mirado siempre con entusiasmo estos trabajos; que ha seguido la marcha de sus adelantos con la

atencion y el interés que merecian; que no ha dudado nunca, conociendo á los ingenieros que estaban á su frente, del feliz éxito de la obra, consagra hoy estas líneas á dar á los directores del Canal la mas afectuosa y cordial enhorabuena. Con esto, cree LA REVISTA ademas interpretar los sentimientos de todos los ingenieros, sobre los que ha de reflejarse una parte de la gloria adquirida por los constructores del Canal de Isabel II cuya, inauguracion será la fiesta del Cuerpo de ingenieros de caminos.

LA REDACCION.

PARTE OFICIAL.

3 de Mayo. Orden de la Direccion general de Obras públicas mandando que los estudios de las carreteras de tercer orden se ajusten á lo prescrito en 28 de abril de 1846, y haciendo sobre el particular algunas advertencias.

5 de Mayo. Real orden aprobando el proyecto del ingeniero D. José Morer, para la construcción de las alcantarillas de distribucion de aguas del canal de Isabel 2.^a

6 de Mayo. Real decreto, espedido por el Ministerio de Hacienda, mandando proceder á la enagenacion de la cantidad de acciones de obras públicas necesarias para producir 58.800 000 rs. destinados al pago de carreteras canales, puertos y otras obras.

7 de Mayo. Orden de la Direccion general de Obras públicas nombrando una comision que haga un formulario para redactar los proyectos de puertos, faros, valizas y demas obras correspondientes á la navegacion marítima.

7 de Mayo. Otra nombrando una comision compuesta del inspector de distrito D. Julian Noguera y de los ingenieros jefes de 2.^a clase D. José Morer y D. Rafael Lopez, para que se ocupe en la formacion de un formulario para la redaccion de los proyectos relativos á obras de rios y aprovechamiento de aguas de todas clases.

8 de Mayo. Real orden autorizando á D. Rafael de Sobremonte, como apoderado de D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, para que aproveche las aguas pluviales que corren por el barranco de Tahodio, situado en la jurisdiccion de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, en el riego de la heredad denominada de Ventoso.

8 de Mayo. Otra desestimando una instancia presentada por D. Ramon Miguel, solicitando autorizacion para aprovechar las aguas de la Riera de San Pedro de Ruidevilles, en la provincia de Barcelona, con destino á un molino harinero.

8 de Mayo. Real orden autorizando á D. Antonio Martinez y Peris, para que aproveche las aguas del rio Turia, como motor de un molino arrocero y harinero que intenta establecer junto al azud de la acequia de Mestalla, término de Manisco, en la provincia de Valencia, bajo ciertas condiciones.

10 de Mayo. Real orden concediendo á D. Casimiro Domingo Rorcal el establecimiento de servidumbre del acueducto para regar con las aguas del brazal de Terra-fort del lugar nuevo del Fenollet una heredad que el mismo posee en término de Játiva, bajo ciertas condiciones.

10 de Mayo. Real orden autorizando á los señores Castro y Montaña, para aprovechar las aguas del rio Llobregat en el punto llamado Gosch de Figueras, como fuerza motriz de varias fábricas de hilados y tejidos de

algodon y de un molino harinero que intentan construir en término de San Andres de la Barca provincia de Barcelona, bajo ciertas condiciones.

10 de Mayo. Real orden autorizando el pase al Ausiliario permanente D. Mariano Esquirol, al servicio de la empresa que tiene á su cargo la esplanacion de las secciones tercera y cuarta del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

10 de Mayo. Real orden autorizando al Ingeniero D. José Echeverría, para pasar al servicio de la misma empresa del ferro carril de Barcelona á Zaragoza.

10 de Mayo. Orden de la Direccion general de Obras públicas, aprobando las propuestas de premios para capataces y peones hechas por los Ingenieros Jefes de las provincias de Ciudad Real, Burgos, Santander, Granada, Teruel, Leon y Cáceres.

10 de Mayo. Real orden autorizando á D. Nicolás Sanchez de Palencia, para que en el término de dos meses verifique los estudios de un canal de riego para utilizar las aguas de los rios Adaja y Arevalillo y fertilizar los terrenos de los pueblos comprendidos en la línea que arranca en Arévalo, provincia de Avila, y concluye en la desembocadura del rio Adaja, en el Duero, provincia de Valladolid.

10 de Mayo. Otra autorizando á D. Vicente Alcalá del Olmo, para que en el término de ocho meses verifique los estudios de un ferro carril, cuya explotacion se efectue por medio de caballerias, que partiendo del de Játiva al Grao de Valencia, en Alceira ó Carcagente, vaya á terminar en Gandia.

10 de Mayo. Otra autorizando á D. Francisco Muñoz y Alvarez, para que aproveche las aguas del arroyo del Junquillo como motor de un molino harinero que intenta construir en terreno baldío del término de Cabra, provincia de Córdoba, bajo ciertas condiciones.

10 de Mayo. Otra autorizando á D. José Oriol y Bernadet, para que en el término de quince meses verifique los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Martorell, se dirija por una de las laderas del rio Llobregat hasta Olesa ó Esparraguera, en donde se bifurcará en dos ramales; uno en direccion á Igualada, y otro hácia el santuario de Monserrat, cuya explotacion se efectue en el todo ó parte de la línea por medio de caballerias ó planos automotores toda vez que la topografia del terreno no permita hacer aplicacion del vapor.

10 de Mayo. Real orden autorizando á D. Pedro Gros, para que aproveche las aguas del rio Llobregat, como motor de una fábrica que intenta construir en terreno de su propiedad, término de San Vicente de Castellet, provincia de Barcelona, bajo ciertas condiciones.

10 de Mayo. Otra aprobando la propuesta de premios para capataces y peones, que hace el Ingeniero jefe de la provincia de Segovia.

10 de Mayo. Circular á los Ingenieros jefes de las provincias, mandándoles terminar lo mas pronto posible los anteproyectos, que están en estudio, de carreteras de tercer orden.

11 de Mayo. Real orden dando de alta en el cuerpo al Ayudante de Obras públicas D. Dario de Regoyos.

16 de Mayo. Circular de la Direccion general de Obras públicas, á los Ingenieros jefes de provincia autorizándoles para nombrar el ordenanza de la misma.

16 de Mayo. Orden de la Direccion general de Obras públicas, mandando que se tenga presente para los premios de reglamento al peon caminero Manuel Vega, por el hecho de haberse encontrado un bolsillo con 180 rs. que puso en poder de su dueño.

17 de Mayo. Real orden autorizando á D. José Campo, Director gerente del ferro-carril de Valencia á Almansa, para verificar á sus espensas en el término de seis meses los estudios de un camino que partiendo de Alcudia de Crespins y pasando por Ayelo, Malferrit y Onteniente, termine en Fuente la Higuera.

19 de Mayo. Orden de la Direccion general de Obras públicas dando de baja en el cuerpo de Torreros de faros, al torrero auxiliar D. Joaquin Barral.